

DANTE DELGADO ME APLICÓ LA LEY DEL HIELO: INDIRA KEMPIS

Legisladora aún ve piedras en camino político de las mujeres

La exemecista acusa que siguen existiendo imposiciones protagonizadas por los hombres

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al confirmar su renuncia a la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), la senadora Indira Kempis lamentó que el dirigente del partido, Dante Delgado, le haya aplicado la ley del hielo, retirándole la palabra después de que ella hizo públicas sus aspiraciones presidenciales.

En entrevista con **Excelsior** alertó que de poco sirve que las mujeres se involucren en la vida política si ante las imposiciones protagonizadas por los hombres permanecerán en silencio.

“Tengo relativamente poco en política en comparación con Dante, pero soy activista desde hace casi 15 años. Nací de confrontarme al poder, no me asustan”, afirmó la legisladora por Nuevo León.

Confío en que el TEPJF resolverá su reclamo por violación a sus derechos políticos por la dirigencia de MC que le impidió registrarse para contender por la precandidatura presidencial.

“Quiero sentar un precedente. De nada nos sirve tener políticas en el poder si todas estamos calladas. Y haciéndoles a ellos el juego en donde sólo ellos (mujeres —las muy menos— y hombres de la cúpula) ganan”, comentó en alusión al silencio que prevalece ahora en las filas de MC entre las mujeres que ahí militan.

Cuestionada respecto de la posibilidad de que le pidan su escaño, una vez que presentó en el Senado la renun-

cia a seguir en la bancada de MC, la senadora Kempis admitió esa posibilidad.

“Pueden hacerlo. Están furiosos con su dedazo fallido. Está mal decirlo, pero hasta para eso hay que tener neuronas, estrategia y determinación. Pero no lo tuvieron y, aunque quieran culpar a todos, ellos solos se hicieron la maldad”, respondió en referencia a la fugaz precandidatura del gobernador Samuel García, misma que se cayó hace tres semanas.

Expuso que, a 70 años de que se concretó el derecho de votar y ser votadas, ella toma como una obligación el poner límites a quienes lo incumplen.

“En pleno 2023, el mejor legado para las que vienen es que sepan que no toleraremos más violencia contra las mujeres. Por esas razones, promoví un juicio de protección a mis derechos políticos electorales en el Tribunal Electoral. Confronto a un partido que mantenemos de los impuestos, a la justicia. Para que lo que me pasa a mí no le suceda a ninguna otra”, dijo.

Afirmó que, “en estos momentos de crisis política en México, en donde nuestros derechos y libertades están en riesgo evidente, no hay ni nueva ni vieja política. Sólo hay una manera de hacer política: no siendo timoratos, indecisos y encogidos, frente al poder.

“Estoy con los guantes puestos, insistiéndole al Tribunal y a su presidenta (magistrada Mónica Soto) que llegamos así a la cita con la historia. Es ahora”, dijo.

EL DATO

Cargos son prestados

Cuestionada sobre qué sigue para ella, Indira Kempis dijo que hay que asegurarse de tener país, los cargos siempre son prestados.





Impedirle a cualquier persona, pero más a una mujer, participar en una competencia electoral no sólo es deberle a México democracia, transparencia y pleno ejercicio de los derechos conquistados. Es un delito que se debe castigar.”



Lo único que hago es poner límites, llevar una defensa, usar las instituciones y las leyes que para eso están y tampoco pido el favor de que me den nada. Sólo mis derechos.”

INDIRA KEMPIS

SENADORA



Foto: Archivo

La senadora Indira Kempis dijo que, luego de que Dante Delgado le gritó, lo contactó para que hablaran, pero éste se negó.

